



DECLARACIÓN RESPONSABLE OBRAS MENORES

D./D^a _____, con DNI _____,
[actuando en nombre propio] [en representación de _____]
con domicilio a efectos de notificaciones en _____,
teléfono _____, correo electrónico _____, **DECLARA**, bajo su
responsabilidad que:

PRIMERO.- En la condición de promotor/a, pretendo la ejecución de obra menor consistente en _____, en el inmueble situado en _____, con referencia catastral _____, de acuerdo con lo establecido en los artículos 189-ter y 191-bis de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo -LOFTU-, añadido por Ley Foral 5/2015, de 5 marzo, de medidas para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra, y con arreglo a los siguientes datos:

- - Descripción pormenorizada de la actuación: _____.
- - Superficie: _____.
- - Presupuesto de ejecución material: _____ euros.
- - Ubicación: _____.
- - Plazo de ejecución (máximo de _____), a contar desde la presentación de la presente declaración responsable.
- - Contratista: _____.
- - Medidas relacionadas con la evacuación de escombros y utilización de la vía pública:
_____.
- -Otros: _____

SEGUNDO.- Que conoce y cumple los requisitos y obligaciones establecidos en la normativa urbanística y sectorial aplicable -y en particular, la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, planeamiento urbanístico del Ayuntamiento de Ezcabarte con relación a la ejecución de la obra menor que se pretende llevar a cabo, incluido el de estar en posesión de la documentación que así lo acredita.

Que igualmente conoce la normativa fiscal aplicable. Así presenta la siguiente autoliquidación:

En concepto de **LIQUIDACION PROVISIONAL del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras:** 4% de la base imponible, definida como coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra, I.V.A. excluido (artículo 170 de la Ley Foral 2/1995 de 10 de Marzo de Haciendas Locales de Navarra).

PRESUPUESTO/ €	TIPO %	I.C.I.O./ €
	4%	

En concepto de **Tasa por expedición de Licencia Urbanística:** 0,10% de la base imponible, definida en el artículo 10 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Otorgamiento de Licencias y Realización de Actuaciones Urbanísticas (aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 1 de diciembre de 2011). Tarifa mínima 15,50 €.

PRESUPUESTO/ €	TIPO %	TASA /€	Tarifa mínima
	0,10		15,50

Total a pagar (ICIO +Tasa)	
-----------------------------------	--

TERCERO.- Que se adjunta la siguiente documentación a la presente declaración responsable, de acuerdo con lo determinado en el artículo 191-bis de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo -LOFTU-, Ley Foral 5/2015, de 5 marzo, de medidas para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra:

- 1. Justificante del abono de la autoliquidación correspondiente. Sí No
- 2. Presupuesto detallado de la obra a realizar. Sí No
- 3. Memoria técnica, que comprende la descripción gráfica y escrita de la actuación y su ubicación física. . Sí No
- 4. Fotografías detalladas de la situación del inmueble. Sí No
- 5. Los permisos y autorizaciones que requiera la ejecución de la obra menor y que vengan exigidos por la normativa sectorial en cada caso aplicable. . Sí No
- 6. Otros _____

CUARTO.- Que los datos y manifestaciones consignados en este escrito son ciertos y que el/la declarante es conocedor de que:

- a) La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompaña o incorpora a la declaración responsable, así como la inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable, determinará la imposibilidad de iniciar la actividad urbanística solicitada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.
- b) En ningún caso se entenderán adquiridas por la declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico.
- c) Son nulas de pleno derecho las declaraciones responsables que sean contrarias a la legislación o al planeamiento urbanístico cuando carezcan de los requisitos esenciales para su eficacia.

En _____, a ____ de _____ de ____.

El/La declarante